

## **LISTADO DE DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

- Fotocopias Cédula de Identidad por ambos lados, de todos los integrantes del grupo familiar. De no contar con alguna de ellas, puede utilizarse certificado de nacimiento.
  - Certificado de residencia o Contrato de arriendo o boletas de servicios o Certificado de avalúo fiscal, escritura o certificado de dominio vigente o Certificado de residencia para comunidades indígenas (acreditadas por CONADI).
  - Comprobante de postulación a Beneficios Estudiantiles
  - Estudiantes colegios particulares pagados o con financiamiento compartido:  
Comprobante de pago última mensualidad año vigente  
Estudiantes colegios municipales: Certificado de alumno regular año vigente  
Estudiantes de Educación Superior (universidades, CFT, IP o FF.AA): Certificado de alumno regular año vigente
  - Sueldo y Pensiones
    - a) Trabajadores dependientes**
      - 12 Últimas liquidaciones de sueldo
      - Certificado cotizaciones AFP de los últimos 12 meses.
    - b) Pensionados (incluye Pensiones Asistenciales y de Invalidez)**
      - Ultima colilla de pago de pensión
    - c) Trabajadores independientes**
      - Formulario 29 y/o liquidaciones de sueldo de los últimos 12 meses
      - Certificado cotizaciones AFP de los últimos 12 meses
- Honorarios.
- a) Boletas de honorarios manuales**
    - Formulario 29 de los últimos 12 meses
  - b) Boletas de honorarios electrónicas**
    - Resumen de boletas de los últimos 12 meses
  - c) Boletas de prestación de servicios a terceros**
    - Boleta de prestación de servicios a terceros de los últimos 12 meses
    - Formulario 29 de los últimos 12 meses
- Más cotizaciones de AFP**
- Retiros: Formulario 22 y Constitución de la Sociedad
  - Dividendos por acciones: Formulario 22
  - Intereses mobiliarios: Formulario 22
  - Ganancias de capital: Formulario 22
  - Pensión alimenticia y/o aporte de parientes:
- a) Pensión de alimentos con respaldo legal**
    - Resolución judicial o acuerdo extrajudicial o libreta del banco

**b) Pensión de alimentos sin respaldo legal**

- Certificado de pensión de alimentos. (Formato Mineduc)
- **Actividades independientes:** a) Actividades independientes de tipo informal (jardinero, temporero, feriante, vendedor ambulante, asesora del hogar sin contratos, entre otros)
  - Informe Social o Ficha Socioeconómica
  - Declaración de Gastos formato Mineduc.
- **Actividades independientes de tipo formal (arriendo de bienes raíces o vehículos)**
  - Contrato de arriendo
  - Comprobante de pago
  - Formulario 22

Para jefes de hogar con ingresos superiores a \$800.000, deben presentar la **CARPETA TRIBUTARIA PARA CREDITOS** que se obtiene en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

En caso de que el jefe de hogar se encuentre cesante, se debe presentar Finiquito o documento emitido por la Inspección del Trabajo, además del certificado de AFP de los últimos 2 años.

**TODOS LOS MAYORES DE 18 AÑOS, QUE NO SEAN ESTUDIANTES DEBEN PRESENTAR LAS COTIZACIONES DE LA AFP.**

**TODAS LAS DUEÑAS DE CASAS DEBEN POR OBLIGACIÓN PRESENTAR LAS COTIZACIONES DE LA AFP.**